

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a la Orden de 15 de marzo de 2007, que se cita.*

La Dirección General de Economía Social y Autónomos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación a los requerimientos, resoluciones y acuerdos de inicios de reintegro, relativos a expedientes acogidos a la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, sito en la C/ Albert Einsten, núm. 4, Edificio World Trade Center, 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesada: María Teresa Pereira Rodríguez.  
Expediente: MA/TA/03628/2008.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Luisa Rodríguez Naranjo.  
Expediente: GR/AP/01663/2007.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: Laura Zarco Pérez.  
Expediente: SE/AP/03520/2007.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesada: M.<sup>a</sup> Carmen Penella Delgado.  
Expediente: SE/TA/02394/2008.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Luis Javier Lanchas Rico.  
Expediente: CO/TA/02006/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Esther Martín Nevado.  
Expediente: SE/AP/05483/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Ana María Ríos Ruiz.  
Expediente: MA/TA/02044/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Carolina González Fernández.  
Expediente: SE/TA/02273/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Manuela Fernández Pardo.  
Expediente: GR/TA/08314/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Francisco Garrido García.  
Expediente: JA/TA/00906/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Samuel Rodríguez Cortés.  
Expediente: GR/TA/03000/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Trinidad Fajardo Rodríguez.  
Expediente: GR/TA/06172/2008.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Amalia Muñoz Vicente.  
Expediente: AL/TA/05995/2007.  
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Rosana Urquiza Icaza.  
Expediente: SE/TA/05681/2008.  
Acto Notificado: Requerimiento de documentación.

Interesada: María Ramona Carneala.  
Expediente: GR/TA/07268/2007.  
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Interesada: Rosaline Chukwueca.  
Expediente: MA/TA/08062/2008.  
Acto notificado: Resolución de recurso.

Sevilla, 24 de noviembre de 2015.- El Director General, José Roales Galán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»